

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1788/21

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

#### A N U N C I O

#### RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN DE UN APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, DE REFERENCIA MC/CP-259/2018-AV (ALBERCA-INY/AYE), CON DESTINO A RIEGO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ORBITA (ÁVILA).

Examinado el expediente incoado a instancia de COMUNIDAD DE REGANTES AGRÍCOLA CEPA ALTA (G06872154) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea “Los Arenales” (DU-400045), en el término municipal de Orbita (Ávila), por un volumen máximo anual de 26.775 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 3,41 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,00 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto la autorización de modificación de características de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

**AUTORIZAR** la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

**TITULAR:** COMUNIDAD DE REGANTES AGRÍCOLA CEPA ALTA (G06872154)

**TIPO DE USO:** Riego de 10,0602 ha de viñedo por goteo y 3,1738 ha anuales de cultivos herbáceos por aspersión.

**USO CONSUNTIVO:** Sí

**VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>):** 26.775

**VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>):**

Mes	Vol. Máximo Mensual (m <sup>3</sup> )
Abr	2.317,00
May	2.987,00
Jun	6.472,00
Jul	6.730,00
Ago	5.431,00
Sep	2.838,00

**CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):** 3,41**CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s):** 2,00**PROCEDENCIA DE LAS AGUAS:** Masa de agua subterránea "Los Arenales" (DU-400045)**PLAZO POR EL QUE SE OTORGA:** 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Modificación de Características Concesión Administrativa.**TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO:** La Resolución de Concesión Administrativa de 9 de febrero de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero. La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio \ Portal del Ciudadano \ Información al público \ Resoluciones de Concesión).

Confederación Hidrográfica del Duero, 12 de agosto de 2021.

La Jefa de Sección Técnica, *Raquel Matesanz García*.